

CONFERENCIA DE PRENSA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA PARA ANUNCIA LA REALIZACIÓN DE LA "REUNIÓN DE ANÁLISIS-DISCUSIÓN SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA EDAD PENAL", EL DÍA 17 DE MAYO DE 2002.

BOLETÍN 368. XALAPA, VER. 06 DE MAYO DE 2002.

La Comisión Permanente de Equidad, Género y Familia del Congreso del Estado, integrada por las diputadas Cirina Apodaca Quiñones, Claudia Serapio Francisco y Guillermina Esquivel Kuri anunció la realización de la "Reunión de Análisis-Discusión sobre la Reducción de la Edad Penal", a celebrarse el próximo viernes 17 del presente en la Biblioteca "José María Mata" del Palacio Legislativo.

Dicha reunión tiene como objetivo contar con los elementos teóricos y de experiencia social que contribuyan a determinar la opinión de la Comisión organizadora sobre la conveniencia o no de reducir la edad penal.



En conferencia de prensa, las legisladoras locales señalaron que las actividades programadas van encaminadas a coadyuvar en las acciones del gobierno del estado para prevenir el delito y atender a la juventud que vive en circunstancias económicas, familiares, emocionales, psicológicas, políticas y socioculturales especialmente difíciles.

Se procurará generar las condiciones políticas para que los resolutivos de la reunión sean la posición de la Comisión de Equidad, Género y

Familia y asuma ante la instancia de las autoridades correspondientes y la sociedad veracruzana.

Para tal efecto, se invitó a las Organizaciones No Gubernamentales especializadas en atención a infantes, adolescentes y jóvenes, académicos, profesionales, especialistas en el tema, así como a todos los integrantes de la LIX legislatura local y público en general.